



6^{to}. Congreso Uruguayo de Medicina Nuclear 4 y 5 de noviembre, Pocitos Plaza Hotel, Montevideo.

Fundada el 6 de agosto de 1965

Miembro de ALASBIMN y la WFNMB

Normas para la preparación y envío de trabajos

Comisión Directiva

Presidente:

Dr. Mario Beretta

Vicepresidente:

Dra. Verónica Depons

Secretario:

TRI Ismael Cordero

Tesorero:

Dr. Javier Giglio

Vocal:

Dr. Nicolás Niell

Suplentes:

Dra. Cecilia Bentancourt

TRI María Langhain

Preparación del trabajo

El trabajo debe cumplir estrictamente con las siguientes normas:

1. Ser presentado a través de la secretaría subimn: subimn.uy@gmail.com en formato digital **como archivo adjunto** (.pdf). Se deberá también adjuntar en hoja a parte nombre completo de primer autor, dirección, código postal, teléfono, correo electrónico y teléfono celular.
2. El texto, de un máximo de 500 palabras, debe redactarse en letra Arial tamaño 11, con espaciado simple entre renglones y justificado. Se pueden incluir abreviaturas, imágenes y tablas.
3. El título debe estar en **negrita**, usando mayúsculas y minúsculas y sin abreviaturas ni palabras subrayadas.
4. Los nombres de los autores deben estar completos, incluyendo su grado académico o título. Cuando un autor aparece en más de un trabajo su nombre deberá figurar siempre de la misma forma. Debe constar la institución donde fue realizado el trabajo.
5. Se debe subrayar el nombre de quien presentará el trabajo en el congreso.
6. Se debe corregir minuciosamente los trabajos antes de su envío para evitar errores tipográficos u ortográficos, o incongruencias en los datos que puedan impedir su aceptación.

Presentación del trabajo

- La presentación del trabajo podrá ser bajo las modalidades de **Presentación Oral** de hasta 10 minutos por exposición, o **ePoster**, según criterio del Comité Organizador.

Envío del trabajo

1. La fecha límite de presentación será el día **15 de Octubre** del corriente vía correo electrónico: subimn.uy@gmail.com
2. La secretaría SUBIMN confirmará por el mismo medio su recepción en un plazo no mayor a 48 horas.
3. No se considerará presentado un trabajo hasta que la Secretaría envíe la confirmación de su recepción